

por el cual se crea la carrera de Zootecnia en la Universidad de Nariño.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

De los estudios adelantados por la Universidad de Nariño se concluye en la necesidad de crear la carrera de Zootecnia, como una dependencia de docencia a superior, vinculada a la formación de profesionales capacitados en la investigación, en la proyección y ejecución de programas de desarrollo ganadero a nivel local, regional y nacional.-

ACUERDA:

- Art. 1o.- Crear la Carrera de Zootecnia en la Universidad de Nariño, como una dependencia de docencia superior, adscrita a la Facultad de Ciencias Agrícolas.-
- Art. 2o.- El Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Agrícolas, con la colaboración del actual Coordinador de la Carrera de Zootecnia, presentará ante el Honorable Consejo Directivo Universitario el pónsón académico correspondiente, así como el contenido programático mínimo de las asignaturas que conforma dicho pónsón.-
- Art. 3o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha.-

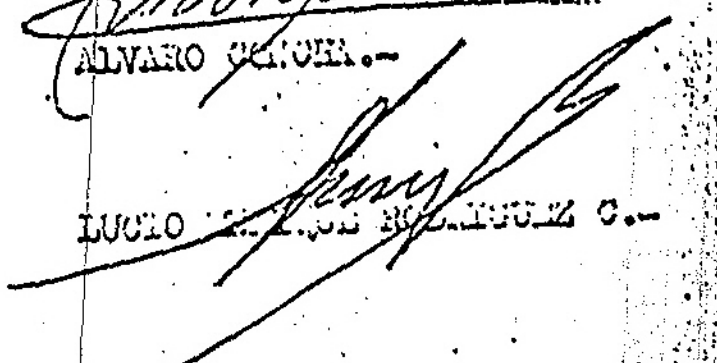
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en Pasto, en el salón de sesiones de los Consejos Universitarios, el día veinticinco (25) de Junio de mil novecientos setenta y tres.-

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,


ALVARO VALENCIA.-


LUCIO ...